



# Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



SERIE AH



Nº 3450947

Exp. 17/03/07

29/03/07

ESCRIBANO : GLADYS MALDONADO DE BOGADO  
LOCALIDAD : ASUNCION  
DIRECCION : 14 DE MAYO N°1006  
REGISTRO : 624

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. ACTA DE MANIFESTACION PATRIMONIAL DE BIENES SOLICITADA POR EL  
2. SEÑOR:OMAR ALEXANDER PICO INSFRAN.-NUMERO:DIEZ Y OCHO.- En la  
3. Ciudad de Asunción , Capital de la República del  
4. Paraguay , a los CINCO días del mes de MARZO del año:DOS  
5. MIL SIETE, ante mí: GLADYS MALDONADO DE BOGADO, Escribana  
6. Pública, Comparece: El Señor:OMAR ALEXANDER PICO INSFRAN,  
7. paraguayo, Casado ,portador de la C.I. N°: 1.489.903,  
8. domiciliado en la casa de la calle: .-  
9. El compareciente es mayor de edad, hábil y de mi  
10. conocimiento, quién cumplió con las leyes de carácter  
11. personal, doy fé.-Y el Señor:OMAR ALEXANDER PICO INSFRAN DICE  
12. QUE FUE NOMBRADO PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA  
13. ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTO, POR DECRETO  
14. N°:8.940, de fecha 30.01.07.- Y QUE A LOS EFECTOS LEGALES Y  
15. CONSTITUCIONALES, SOLICITA DE MI LA ESCRIBANA AUTORIZANTE PARA  
16. QUE TRANSCRIBA EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, LAS MANIFESTACIONES  
17. QUE A CONTINUACION PROSIGUE A DICTARME TEXTUALMENTE. Que se  
18. llama:OMAR ALEXANDER PICO INSFRAN,nacido en ASUNCION, el día  
19. 26 de DICIEMBRE del año: 1.970, de estado civil: Casado,  
20. siendo sus bienes patrimoniales las que pasan a detallar.  
21. INMUEBLES: (1)UN INMUEBLE UBICADO EN ESTA CAPITAL, DISTRITO DE  
22. LA RECOLETA,CON CTA.CTE.CTRAL N°: 14-0909.07, cuyo valor  
23. estimativo es de Gs:200.000.000. ( GUARANIES.DOSCIENTOS  
24. MILLONES).-2) UN INMUEBLE UBICADO EN EL DISTRITO DE LUQUE,  
25. CON CTA.CTE.CTRAL N°: 27.3467-22, cuyo valor estimativo es de



1. Gs:16.000.000 ( GUARANIES:DIEZ Y SEIS MILLONES).-3) UN  
2. INMUEBLE UBICADO EN ESTA CAPITAL, DISTRITO DE LA RECOLETA,  
3. con Cta.Cte.Ctral N°: 14.1456.17, cuyo valor estimativo es de  
4. Gs:60.000.000, (GUARANIES:SESENTA MILLONES).-4) UN INMUEBLE  
5. UBICADO EN EL DISTRITO DE LIMPIO, cuyo valor estimativo es de  
6. Gs:30.000.000.( GUARANIES: TREINTA MILLONES).-VEHICULOS. Un  
7. VEHICULO, MARCA : NISSAN, MODELO AÑO 1990, MATRICULADO EN LA  
8. DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO DEL AUTOMOTOR CON EL N°: [REDACTED]

9. [REDACTED], cuyo valor estimativo asciende a la suma de  
10. Gs:15.000.000. ( GUARANIES:QUINCE MILLONES )-- EN DINERO  
11. EFECTIVO: En el Banco Continental en Cta.Cte. posee la suma de  
12. GUARANIES:UN MILLON.( Gs:1.000.000), y en la COOPERATIVA SAN  
13. CRISTOBAL, posee la suma de GUARANIES:DOCE MILLONES ( Gs:  
14. Gs:12.000.000), además posee un Ingreso Familiar mensual de  
15. GUARANIES:VEINTE Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL ( Gs :  
16. 23.500.000), contando con la remuneración de su esposa,  
17. alquileres y dividendos ,etc, que es lo que conforma el  
18. activo y siendo su pasivo lo siguiente: En la COOPERATIVA SAN  
19. CRISTOBAL, adeuda la suma de GUARANIES:VEINTE MILLONES  
20. (Gs:20.000.000).-En la COOPERATIVA COPACONS, adeuda la suma de  
21. GUARANIES:SESENTA MILLONES ( Gs:60.000.000 ) y en TECNOCENTRO  
22. adeuda la suma de GUARANIES:VEINTE Y DOS MILLONES ( Gs:  
23. Gs:22.000.000 ).-Otras Obligaciones:Adeuda además de lo  
24. expuesto la suma de GUARANIES:TREINTA Y CINCO MILLONES.( Gs:  
25. Gs:35.000.000 ), con lo que se dá por terminada su



# Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



1106

15

SERIE AH



Nº 3450914

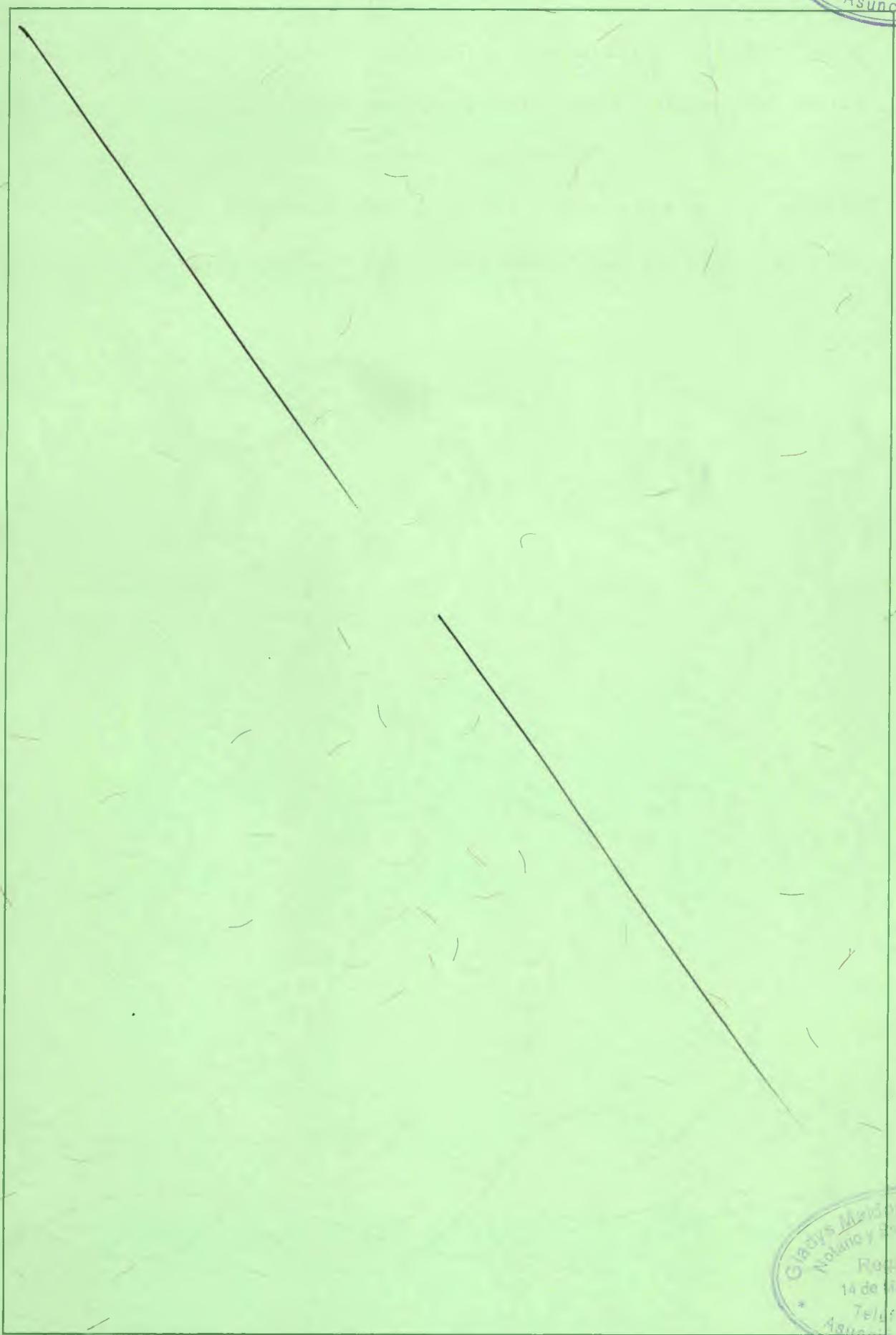
ESCRIBANO : GLADYS MALDONADO DE BOGADO  
LOCALIDAD : ASUNCION  
DIRECCION : 14 DE MAYO Nº1006  
REGISTRO : 624

manifestación patrimonial.- LEO AL OTORGANTE, SE RATIFICA y  
1. firma por ante mí, de quién recibí personalmente su  
2. declaración de voluntad para éste acto, de todo lo cual y del  
3. contenido de ésta escritura, DOY FE.-FDO:OMAR ALEXANDER PICO  
4. INSFRAN, ante mí:GLADYS MALDONADO DE BOGADO, está mi sello.-  
5.

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. manifestación patrimonial.- LEO AL OTORGANTE, SE RATIFICA y  
2. firma por ante mí, de quién recibí personalmente su  
3. declaración de voluntad para éste acto, de todo lo cual y del  
4. contenido de ésta escritura, DOY FE.-FDO:OMAR ALEXANDER PICO  
5. INSFRAN, ante mí:GLADYS MALDONADO DE BOGADO, está mi sello.-  
6.  
7.  
8.  
9.  
10.  
11.  
12.  
13.  
14.  
15.  
16.  
17.  
18.  
19.  
20.  
21.  
22.  
23.  
24.  
25.







CLL 1099

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS  
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

26 de marzo de 2007

Fecha

Señor  
Octavio Augusto Airaldi  
Contraloría General de la República  
Bruselas Nº 1880. Asunción

Quién suscribe, Octavio A. Rico I, con C. I. Nº 14P9903, se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104º. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283º. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley Nº 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9º. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCION CGR Nº 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Octavio A. Rico I.  
Firma

Asunción, 26 de marzo de 2007

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
MESA DE ENTRADAS	
EXPEDIENTE C.R. N.º	0001723
Cantidad de Fojas	06 (SEIS) + RECOPIA DE OFICINA
Asunción,	28 MAR. 2007
Encargada/o	<u>J. B. RICO</u>

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
27	03	07

## 1. DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombres			Fecha y Lugar de Nacimiento		
Pico Infran		OMAR ALEXANDER			26-XII-1970 - ASUNCION		
Nacionalidad	Estado Civil	Soltero	Casado	✓ Viudo		C.I. N° (*)	R.U.C. N°
PARAQUAYA	Separado	Bienes Hechos		Divorciado	Unión de Hecho	1.489.903	PAZO 7036106
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	✓	Titulo Profesional		
Nombres y Apellidos del Cónyuge		C.I. N° (*)		Actividad Laboral			Cantidad de hijos
ROQUEL SOLASCHE		2.486.187		COMERCIO AUTO			
Nombre y Apellido de los Hijos		C.I. N° (*)		Fecha de Nacimiento		Institución en la que Estudia	
<p>Actividad Laboral de los hijos mayores de edad</p> <p> </p> <p> </p> <p> </p> <p> </p> <p> </p> <p> </p>							

(\*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

## 2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo	Tipo de Funcionario (*)		
Cargo o Función(**)	Superior	Electivo	Otro
Administración Nacional de Navegación y Puertos			
Porta. de La ANNP.			
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - N° - Fecha	Remunerac. Actual	
30/01/07	Decreto N° 8940	6.800.000	

**Tipo de Funcionario (\*)** Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Diplomáticos, Director.  
Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.  
Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.  
**Cargo o Función(\*\*)** Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

### 3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO				IMPORTE
EFECTIVO EN CAJA				
DEPOSITO BANCARIO - DETALLE		Nº Cta. Cte.	Nº Cta. Ahorros	Otros Depósitos
1	Continental	1.000.000		1.000.000
2	Coop. San Cristóbal	12.000.000		12.000.000
3				
4				
5				

## CUENTAS A COBRAR

(\*) Los funcionarios que declaren no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(\*\*) **Plano Municipal.**

(\*\*\*) Condominios (especificar porcentaje)

Almon A. Rice I

**Nombres y apellidos del declarante**

27/03/08

Fecha

## Firma

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)						
Uso para el Cual se Destina el Inmueble						
1 Vivienda	✓ Negocio	Oficina	Depósito	Granja	✓ Otros	✓ VACIO
2 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	✓ Otros	✓ VACIO
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	✓ Otros	✓ VACIO
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	✓ Otros	
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	✓ Otros	
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	✓ Otros	
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	✓ Otros	
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	✓ Otros	
Inmueble que posee por:						
Herencias	Donaciones	Sentencia Definitiva Nº		Fecha		
Juzgado						
VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Chasis Nº	Reg. Automotor	IMPORTE	
1 Camioneta	Nissan	1990			15.000.000	
2						
3						
4						
5						
GANADO - MARCA						
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad
ACCIONES / INVERSIONES						
CONEXIÓN LCI (LUC)						80.000.000
MUEBLES						
MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral., etc.)						
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.)						
JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS						
OTROS ACTIVOS						
TOTAL ACTIVO 444.000.000						

3.2 PASIVO - DETALLE:				IMPORTE	
Institución o Empresa - Créditos				A 1 año	Más de 1 Año
Coop. San Cristóbal				20.000.000	20.000.000
COPACONS				60.000.000	60.000.000
TECNOCENTRO				22.000.000	22.000.000
					35.000.000
OTRAS OBLIGACIONES				35.000.000	
TOTAL PASIVO				137.000.000	

3.3. RESUMEN (*)	TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
444.000.000	137.000.000	307.000.000	

(\*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGRESOS MENSUALES						IMPORTE
Casa Propia	✓	Alquileres		Expensas y otros		
Servicios Básicos:						
Agua ✓	Luz ✓	Teléfono ✓		Recolec. Bas.		600.000
Otros:						
Cable ✓	Seguridad	Celulares		Combustible		100.000
Manten. de Vehículos		Alimentación				1.200.000
Arrendamiento:						
Empresas	Act. Agrícola	Maquinarias		Inmuebles		500.000
					Sub Total	230.000

OMAR A. Pico

Nombres y apellidos del declarante

27/03/07

Fecha



Firma

## DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)						23.000.000
Personal Doméstico:						500.000
Seguros:						
Médico Vehic. Inmueb Comercial Cuota Mens. Monto Asegurado						350.000
Educación:						
Escuela Colegio Universidad Otros Cur. En el País En el Extranj. Monto						
Gastos por Viajes y/o Vacaciones (*) Nacional Extranjero						
Bienes transferidos al cónyuge en caso de separación de bienes						
Otros (Ocio, Vestimenta, Medicina, etc)						
Impuesto Inmobiliario (*)						
Patentes (*)						
TOTAL EGRESOS						4.650.000

( \* ) Anual

## 5. INGRESOS MENSUALES

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración Fija	6.500.000
Sueldo del Cónyuge	8.000.000
Honorarios	3.000.000
Alquileres	1.000.000
Dividendo de Acciones/Inversiones	— 0 —
Intereses Cobrados	— 0 —
Comisiones Cobradas (especificar concepto)	
Otros Ingresos (especificar motivo)	
	3.000.000
TOTAL INGRESOS	23.500.000

## 6. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.

Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que figura más abajo, corresponden a la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto de las sanciones que establece la Ley.

Firma del Funcionario o Empleado Público

SELLO

CERTIFICACIÓN DE FIRMA

POR ESCRIBANÍA PÚBLICA

PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO

Firma y Sello del Responsable de la Institución

Juez de Paz

**OBSERVACION** Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del Formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

DETALLE	VALOR G.